PROCESO EJECUTIVO
NO. 2017-00364-00

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 10 QUE SE FIJO EL DIA: 26 de enero de 2021

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIA

GEOVANNY ANDRÉS PINEDA LEGUIZAMO
JUEZ

Firmado Por:

GEOVANNY ANDRES PINEDA LEGUIZAMO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b306a2c322b5668f1ab5f037511de3cdc012bc0fc43a6c36ec76ed3917b214f2
Documento generado en 25/01/2021 04:24:36 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica